



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 8 de septiembre de 1992

Número 50

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo La Camelina, municipio de Malinalco, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Expediente: 201/56345.

DECLARACION NUMERO 45/92

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del manantial y arroyo La Camelina, municipio de Malinalco, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL LA CAMELINA.—Sus aguas afloran espontáneamente a 5,000 metros aproximadamente al Suroeste del poblado de Malinalco; son de régimen permanente, son aprovechadas totalmente en uso de riego, en época de lluvia los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

ARROYO LA CAMELINA.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido, siguen un rumbo Noroeste, afluyen por la margen derecha al río La Colapa, este último forma parte integrante de la cuenca del río Balsas, se encuentra determinado de propiedad nacional, mediante declaratoria No. 11 de fecha 11 de enero de 1930, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de febrero del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refiere el párrafo quinto, del artículo 27, Constitucional y los artículos 5o., fracción V, y 6o., fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17, fracción XXIII de la ley antes invocada, 1o., y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso; conforme a lo dispuesto en el artículo tercero transitorio de la Ley Federal de Aguas; 1o. y 2o., fracción IV, 3o., fracción I, 4o. y tercero transitorio del decreto de creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de enero de 1989; así como en los artículos 26, 30, 31, 32 y tercero transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se declaran que son de propiedad nacional, las aguas del manantial y arroyo La Camelina, así como sus cauces y zonas federales, en la extensión que fija la Ley.

SUMARIO :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS**

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo La Camelina, municipio de Malinalco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5266, 5267, 5268, 5269, 382-A1, 383-A1, 5274, 5271, 5259, 5258 y 384-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5263, 5276, 5270, 5175, 5264, 5261, 5272, 5256, 5273, 5260, 5265 y 5255.

(Viene de la primera página)

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupan, extraigan o aprovechen materiales de los cauces y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F. a 7 de julio de 1992.—El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villarreal**.—Rúbrica

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 2 de septiembre de 1992).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm. 1175/92

ENCARNACION DOMINGUEZ GUEVARA, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, respecto de un terreno denominado Teotepantitla, ubicado en el pueblo de San Bernardino, perteneciente a este municipio y distrito judicial con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.30 m con Augusto Gutiérrez; al sur: 13.00 m con la calle de Morelos, al oriente: 19.00 m y linda con Iglesia del lugar; al poniente: 19.27 m con cerrada, con una superficie total aproximada de 240.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en uno de los periódicos de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, dados en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frágoso Martínez.—Rúbrica.

5266.—8, 23 septiembre y 7 octubre

ANDRES GARCIA CASTAÑEDA, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, en el expediente número 1200/92, respecto del inmueble denominado Las Tijeras fracción, ubicado en el pueblo de San Miguel Coahuilchán, perteneciente a este municipio y distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 29.65 m con José de la Calleja M.; al sur: 19.25 m con la señora Alicia Meraz; al oriente: 25.12 m con camino a Huexotla; y al poniente: 24.93 m con Pedro Mendoza, con superficie aproximada de 499.24 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, y en otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

5265.—8, 23 septiembre y 7 octubre

El señor **MARCIAL BOTELLO GARCIA**, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 315/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Cuapayecac, ubicado en la población de San Luis Huexotla, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: en una primera parte de poniente a oriente 7.71 m continuando en la misma dirección en varias medidas en una línea irregular la primera de 31.78 m, la segunda de 17.84 m, la tercera de 17.26 m y la última de 21.58 m colindando todas estas medidas de lado norte con camino; al sur: 69.68 m con Omar Arana; al oriente: 68.37 m con Higinio Botello Z.; y al poniente: en una primera parte de norte a sur de 18.55 m continuando en una línea ligeramente diagonal con la misma dirección de 60.50 m colindando ambas medidas con barranquilla, teniendo una superficie total aproximada de 5,586.26 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frágoso Martínez.—Rúbrica.

5266.—8, 23 septiembre y 7 octubre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1237/92

ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL "FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL".

JESUS DE LA CRUZ RIVERA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 15, de la manzana "D", de la colonia Ciudad Lago, de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 20.00 m con lote de terreno 16; al suroeste: 20.00 m con lote de terreno 14; al noreste: 10.00 m con lote de terreno número 17; al suroeste: 10.00 m con calle Lago Cardiel, que tiene una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le previene que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en término del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedando en la secretaría a su disposición las copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5267.—8, 21 septiembre y 1o. octubre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 1636/92/3a.

JOSE LUIS MENDOZA ESPITIA, le demanda en la vía ordinaria civil, usucapión a los señores EDWIN AUGUSTO ESCUDERO GUZMAN y MARIA LUISA RODRIGUEZ RAMIREZ, respecto del inmueble ubicado en calle Guadalupe número 314, lote 68, manzana 62, colonia Villa de las Flores Coacalco, Estado de México, teniendo una superficie de 126.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 67; al sur: 18.00 m con lote 69; al oriente: 7.00 m con calle Guadalupe; al poniente: 7.00 m con el lote 11, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 194 del ordenamiento en cita, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a veintinueve días del mes de agosto del año en curso.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

5267.—8, 21 septiembre y 1o. octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 377/91, ROLANDO DURAN DE JESUS, endosatario en procuración de MAURICIO ORTIZ DE MONTELLANO RODRIGUEZ en contra de HUGO DEL POZZO RODRIGUEZ, el C. juez señaló las once horas del día veintiocho de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: lote de terreno marcado con el número 255 y construcción del fraccionamiento Club Campestre San Carlos, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 23.90 m linda con lote 256; sur: 23.50 m linda con lote 254; oriente: 24.42 m linda con lote 242 y 243; poniente: 25.00 m linda con

calle, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, en el volumen 165, libro 1, a fojas 275, partida número 499-548, fecha 13 de diciembre de 1978, a nombre de HUGO MANUEL DEL POZZO RODRIGUEZ, y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes, por tres veces dentro de nueve días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de doscientos noventa y seis millones ciento ochenta y cuatro mil pesos, en que fueron valuados por los peritos nombrados.—Toluca, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 5268.—8, 11 y 17 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

E D I C T O

JOSE LUIS TODBERTO OTERO, ha promovido ante este juzgado, bajo el número 2029/92-3, juicio ordinario civil (prescripción positiva o usucapión), respecto del inmueble ubicado en el lote de terreno número 3, de la manzana 3, con número actual 37, de la calle de Vicente Riva Palacio, colonia México Nuevo, en el municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, que cuenta con una superficie de dos mil seiscientos ochenta y dos metros cuadrados, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 68 m con calle Vicente Riva Palacio; al sur: en 25.92 m, con 20.02 m y 20.01 m con área verde; al oriente: en 55.50 m con lote 4; al poniente: con 27.55 m con lote 36.

En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le mando a emplazar por medio del presente edicto a fin de que se apersono al juicio dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado debidamente selladas y cotejadas.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se dicta en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad se expide a el primer día del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Porfirio Avellano.—Rúbrica. 5269.—8, 21 septiembre y 10 octubre

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Expediente Núm. 1900/92.

MARIA ENRIQUETA AMPARO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado El Selar, ubicado en calle de Cristóbal Colón sin número, barrio de Texcacoac, correspondiente al municipio de Tepotzotlán, México, que mide y linda: al norte: en tres tramos uno de 25.25 m y colinda con calle Abasco, otro de 20.03 m y colinda con Joaquín Guzmán, el tercero de 17.00 m y colinda con María Esther Vázquez de Sánchez; al sur: en dos tramos, uno de 17.00 m y colinda con María Esther Vázquez de Sánchez y otro de 52.23 m y colinda con terreno baldío; al oriente: en dos tramos, uno de 10.35 m y colinda con terreno baldío; al oriente: en dos tramos, de uno 10.35 m y colinda con Joaquín Guzmán y otro de 30.20 m y colinda con David Villegas por último; al poniente: en tres líneas una de 5.85 m y colinda con calle Cristóbal Colón, otra de 18.30 m y colinda con propiedad de la señora María Esther Vázquez de Sánchez, una tercera de 16.53 m y colinda con calle Cristóbal Colón, con una superficie de mil trescientos veintinueve sesenta y cinco metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se dan a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 382-A1.—8, 11 y 17 septiembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente Núm. 1903/92

MANUEL CASTRO JIMENEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado El Arroyo, ubicado en barrio Tlacateco, sector dos, predio denominado El Arroyo, correspondiente al municipio de Tepotzotlán, México, que mide y linda: al norte: en 68.20 m y linda con terreno baldío; al sur: en dos tramos, uno de 28.50 m con terreno baldío y otro de 30.20 m con antiguo camino a las Anímas; al oriente: un tramo de 135.00 m con lote baldío otro de 33.20 m con lote baldío otro de 19.00 m con propiedad del señor Primo Soriano y otro de 76.15 m con terrenos baldíos; al poniente: en tres tramos, uno de 60.00 m con lote baldío, otro de 137.86 m con lote baldío y otro de 72.40 m con lote baldío, una superficie de diez mil seiscientos treinta y cinco punto veinticinco metros cuadrados

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se dan a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

383-A1.—8, 11 y 17 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm. 1269/92

MERCEDES GARCIA VALVERDE, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, respecto del predio denominado Tlayeacac, ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes la Paz, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 94.00 m con Ramón Guzmán; al sur: 94.00 m con Mercedes Valverde; al oriente: 14.00 m con Sebastián Valverde; al poniente: 14.00 m con carretera, con una superficie aproximada de: 1,316.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Dados en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.—Rúbrica.

5274.—8, 23 septiembre y 7 octubre

El señor TELESFORO CRUZ JIMENEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, bajo el número de expediente 1268/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Chaltenco, ubicado en el pueblo de San Miguel Tocuila, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos partes, la primera de 1.00 m con Donato Mendieta Venegas, la segunda 7.80 m con Cerrada de Emiliano Zapata; al sur: 14.20 m con calle Pino Suárez; al oriente: 28.35 m con Alejandro G. H. y Juliana H.; al poniente: en dos partes, la primera de 19.53 m con Donato Mendieta Venegas y la segunda 10.00 m con Cecilio Hernández Ruiz, haciendo una superficie aproximada de 332.81 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

5274.—8, 23 septiembre y 7 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1411/92

Tercera Secretaría

MA. LUCIA SALAZAR DE SALAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado Tecoxtitla, ubicado en el pueblo de la Purificación, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 25.80 m con Jaime Ireta; al sur: 22.25 m con camino público; al oriente: 29.00 m con Jaime Ireta Carrillo; al poniente: 32.00 m con camino público, con una superficie de 732.92 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 26 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5274.—8, 23 septiembre y 7 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

GAUDENCIA RIOS FRANCO, en el expediente 978/92, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 5, de la marzana 9, ubicado en la calle Molinche, al que actualmente le corresponde el número 282, en la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 m con lote 4; al sur: 21.50 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con calle Mainche; al poniente: 10.00 m con lote 20; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica.

5271.—8, 21 septiembre y 1o. octubre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 49/92, JESUS PALMA VILLAGARCIA, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en las calles de Eduardo Mendieta S/N, esquina con Federico Hardy en el municipio de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.40 m con el señor Juan Gómez; sur: 29.40 m con calle Federico Hardy; oriente: 8.40 m con calle Eduardo Mendieta; poniente: 6.20 m con calle Ihuicaminna, y 214.12 m², ya que dicho inmueble lo han venido poseyendo en forma pública, continua, de buena fé en calidad de propietario.

Por lo que el C Juez ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad y en otro de mayor circulación, para el efecto de que si alguna persona se creyó con mejor derecho sobre el inmueble referido deduzca en este H. Juzgado en términos de Ley.—Dado en Toluca, México a los 3 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Celestina Ordaz Barrranco.—Rúbrica.

5259.—8, 11 y 17 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 814/92.

Segunda Secretaría.

C. ELVIA NAJERA CASTAÑEDA

C. EMILIO VALENCIA MARTINEZ, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre Divorcio Necesario, por las causales que indica y hace valer a) La disolución del vínculo matrimonial, b) la disolución de la sociedad conyugal y c) el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que de en caso de no comparecer a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el presente juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código procesal en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 5259—8, 21 septiembre y 1o. octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 442/92

Segunda Secretaría.

FRANCISCO ESPEJEL ORDOÑEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del contrato privado de compra venta del inmueble denominado La Canca, ubicado en la calle Avenida Libertad sin número, en la población de Pentecostes, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 66.50 m con Mariano Espejel Rodríguez; al sur: 66.50 m con Francisco Mejía Gómez; al oriente: 12.00 m con Avenida Libertad; y al poniente: 12.00 m con Ramón García Baños, con superficie de: 798.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a veintiseis de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos C.P. Miguel Paulina Zúñiga.—Rúbrica.

5266.—8, 23 septiembre y 7 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 2222/92/I, la señora GUILLERMINA CARMONA REVERA, promovido por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la propiedad del vehículo marca Nissan, modelo 1991, con placas de circulación HD-1041, haciéndole un llamado a la persona que se crea con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación. Dados en Naucalpan de Juárez, México, el día primero de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

384-A1—8, 11 y 17 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 9825/92, HAYDEE JUDITH DE LEON CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 73.00 m con Eleuterio Baca; sur: 100.00 m con Mariano Gómez Trejo; oriente: 71.75 m con Pedro Velázquez; poniente: 64.47 m con camino público; superficie aproximada de: 5,764.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 19 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5263.—8, 11 y 17 septiembre

Exp. 5294/92, ANTONIO RODRIGUEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 14.30 m con Adolfo González Olivares, sur: 4.00 m con calle cerrada de los Soberanos, oriente: 22.20 m con Andén No. 2 de 4.90 m de ancho, poniente: 22.30 m con Eduardo Lozano Valenzuela.

Superficie aproximada de: 198.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 2951/92, JOSE LORENZO SANCHEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 50.00 m con camino vecinal, sur: 25.00 m con Josefina Sánchez Vega, oriente: 49.00 m con Rafaela y Trinidad Sánchez Vega, poniente: 55.00 m con Federico Ballhausen.

Superficie aproximada de: 1,842.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 1572/92, ALEJANDRO GONZALEZ ANAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 18.00 m con Lorenzo Vargas, sur: 18.00 m con Rosa Anaya Hernández, oriente: 17.00 m con Juan Romero Mireles, poniente: 17.85 m con calle 2 de marzo.

Superficie aproximada de: 313.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 2961/92, VENTURA ENRIQUE LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 4.40 m con Benita García, sur: 4.40 m con camino vecinal, oriente: 17.00 m con Daniel Espadas, poniente: 17.00 m con Gabriel Sergio Galván.

Superficie aproximada de: 101.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 2963/92, ALFREDO GONZALEZ MARES Y OTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 32.60 m con Roberto Monter Carpio, sur: 32.60 m con Gilberto Cureño Velázquez, oriente: 10.50 m con calle pública, poniente: 10.00 m con Rubén Tapia Ayala.

Superficie aproximada de: 366.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 4181/92, JOSE LUIS Y RENATO GONZALEZ V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 23.80 m con Cziel Arizpe, sur: 23.80 m con Arturo Peza González, oriente: 10.00 m con Enequina Luna, poniente: 10.00 m con calle Amárcigo de 12.00 m de ancho.

Superficie aproximada de: 283.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 4188/92, ADELA PALLARES SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: dividido en 2 líneas: uno.—4.35 m con entrada particular, dos.—24.75 m con entrada particular; sur: 24.45 m con campo deportivo, oriente: 18.00 m con J. Pilar Rodríguez Hernández, poniente: dividido en dos líneas: uno.—14.20 m, dos. 4.00 m con Ambas con camino público hacia el panteón y terreno propiedad de la señora Adela Pallares.

Superficie aproximada de: 496.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 2952/92, FELIX GALVAN ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlaxteco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 24.00 m con Guadalupe Serafín Vargas, sur: 24.00 m con Nicandra Vargas López, oriente: 8.00 m con Avenida 20 de Noviembre, poniente: 8.00 m con Nicandra Vargas López.

Superficie aproximada de: 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 2953/92, APOLINAR VALDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 35.40 m con Crescencia Sánchez Vega, sur: dividido en dos tramos.—Uno: 35.40 m con Josefa Sánchez Vega, Dos.—2.50 m con Josefa Sánchez Vega, oriente: 12.00 m con calle pública, poniente: 11.00 m con Crescencia Sánchez Vega.

Superficie aproximada de: 421.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 2954/92, FRANCISCO JAVIER BUCIO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 23.67 m con calle San Agustín de 6.00 m de ancho, sur: 31.67 m con J. Piedad Quijada Viveros, oriente: 19.50 m con calle prolongación de San Agustín de 6.00 m de ancho, poniente: 20.00 m con Pantaleón Pérez Naranjo.

Superficie aproximada de: 533.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 4185/92, JORGE CHAVEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Cumbres, barrio Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 13.00 m con Alicia Rodríguez Sánchez, sur: 7.00 m con zanja regadora, oriente: 7.00 m con zona federal, (Torres de Alta Tensión), poniente: 11.00 m con calle prolongación Cumbres.

Superficie aproximada de: 90.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 4187/92, PASCUAL GARCIA PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.00 m con calle privada, sur: 10.00 m con camino vecinal, oriente: 25.50 m con calle pública, poniente: 25.50 m con Camilo González Pérez.

Superficie aproximada de: 255.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 2956/92, ANGEL VEGA QUINTANAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de el poblado de Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: dividido en dos tramos. Uno.—28.70 m con Gerardo Guzmán, Dos.—5.50 m con Soledad Vargas, sur: 19.60 m con camino a Santa María, oriente: 45.00 m con Alfredo Martínez, poniente: 19.50 m con Hilario Baca.

Superficie aproximada de: 938.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Expediente 5293, MARIA EMIGDIA FRAGOSO CAMPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 12.00 m con calle Guadalupe Victoria, sur: 12.00 m con Apolinar Fragoso Campa, oriente: 25.80 m con Antonio Escalona Jiménez, poniente: 31.40 m con Martín Fragoso Viveros.

Superficie aproximada de: 343.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 5295/92, FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Ricardo Flores Magón, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m con María Eugenia Olvera Cid, sur: 20.00 m con Bretha Flores García, Antonio Ontiveros Salgado y Arcelia Pérez Nuño, oriente: 15.00 m con María Eugenia Olvera Cid del Prado, poniente: 15.00 m con calle 10 de mayo.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 1570/92, JOAQUIN CARRANZA VERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Luz, Cuautitlán, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 48.00 m con Camilo Baca, sur: 60.00 m con camino vecinal, oriente: 47.00 m con barranca del Obraje, poniente: 43.65 m con Thelma del Espíritu Santo.

Superficie aproximada de: 2,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 937/92, MARTÍN LUGARDO CHAVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 38.00 m con zanja real, sur: 38.40 m con Prisciliana Moreno Ortega, oriente 9.65 m con Sotero Gutiérrez Bernabé, poniente 19.05 m con camino real.

Superficie aproximada de 535.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICIOS

Expediente I.A. 8338/234/92, JUAN GONZALEZ DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nínzi, municipio de Jilotzingo, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.00 m y colinda con Marcelino Simón Navarro; sur: 31.30 m y colinda con herederos del finado Eduardo González; oriente: 89.00 m y colinda con Juan Mayén González; poniente: 99.00 m y colinda con herederos del finado Dimas Mayén; superficie aproximada de: 2,063.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre

Exp. I.A. 1392/103/92, ISIDORO ORTIZ SALDIVAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 96, manzana S/N, colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 6.60 m con calle Paloma, sur: en 6.60 m con José Frago, oriente: en 15.50 m con María Guillén, poniente: en 15.50 m con Rubén Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 1393/104/92, FRANCISCO PACHECO CORONADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 85, manzana S/N, colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 6.65 m con calle de La Paloma, sur: en 6.65 m con Marcelino Pacheco, oriente: en 15.00 m con Felipe Reyes Olvera, poniente: en 15.00 m con calle San Miguel Allende.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 1574/107/92, ANDRES BARENQUE REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 138, manzana S/N, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con calle Mercedes, sur: en 10.00 m con calle Paloma, oriente: en 16.00 m con barranca, poniente: en 16.00 m con Antonio Alvarez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 5746/96/92, ANSELMO UGALDE SOLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 2, manzana S/N, colonia ampliación San Mateo Nopala, municipio Naucaupan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con calle Las Flores, sur: en 10.00 m con Elia Monter Zúñiga, oriente: en 13.75 m con calle de la Agua, poniente: en 13.40 m con Concepción Rodríguez de Mendoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 1394/105/92, JESUS MARTINEZ BALBUENA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 66, fracción segunda de la colonia La Colmena, actualmente colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 20.70 m con propiedad particular, sur: en 20.00 m con lote 65, oriente: en 10.50 m con calle de La Cigarra, poniente en 16.00 m con lotes 68 y 69.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 5747/97/92, RAYMUNDO JOSE PEDRO GONZALEZ SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, Lote 231, manzana S/N, colonia ampliación San Mateo Nopala, municipio de Naucaupan, Estado de México, mide y linda; norte: en 17.00 m con lotes 225 y 224, sur: en 17.00 m con calle de Olivo, oriente: en 7.00 m con lote 229, poniente: en 7.00 m con lote 232.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 8 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 1573/106/92, AGUSTIN NIETO ALEGRIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N, manzana S/N, barrio La Colmena, hoy Municipios No. 50, colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con José Guadalupe Palacios, sur: en 10.00 m con calle Municipios, oriente: en 20.00 m con Aurelio Cruz Almazán, poniente: en 20.00 m con lote 49.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 30 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 1575/108/92, EUSEBIO SANTIAGO RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 38, colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: en 11.91 m con terreno baldío, sur: en 11.91 m con calle José Francisco, oriente: en 17.90 m con León Calderón Guadarrama, poniente: en 16.09 m con Leonardo Castillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 30 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5275.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 6563/515/92, GUADALUPE RICARDO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Salado" Lote 7, Amp. San Francisco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con calle sin nombre, sur: 7.00 m con calle sin nombre, oriente: 20.00 m con lote 6, poniente: 20.00 m con lote 8.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 6764/446/92, JOSE GUADALUPE TELLEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Icexomolco", Santa Clara Coatilla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.95 m con privada Zacatecas, sur: 28.50 m, oriente: 28.50 m con Guadalupe Tovar, poniente: 17.30 m, 4.00 m y 4.50 m con Maximino Rodríguez Carbajal.

Superficie aproximada de: 238.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 7866/517/92, JOSE VALDEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 21, desecación del lago de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 162.17 m con J. Inés Fragozo, sur: 155.69 m con J. Inés Fragozo, oriente: 59.80 m con carril, poniente: en dos tramos 32.72 m con canaleta para riego, y 30.21 m con sucesión de Irene Fragozo.

Superficie aproximada de: 9,799.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 7869/520/92, JESUS MARIA PADILLA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Corraltilla", Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 42.65 m con Daniel Villanueva Palacios, sur: 42.65 m con Macdonio Cedillo, oriente: 24.35 m con Arnulfo Cedillo Martínez, poniente: 24.65 m con calle Vicente Guerrero.

Superficie aproximada de: 1,044.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 7868/519/92, GUADALUPE NAVARRO DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Pescbre", en Ecatepec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 44.40 m con Av. Ecatepec, sur: 40.82 m con calle Vicente Villada, oriente: 1.50 m con unión de las dos calles, poniente: 16.15 m con calle Francisco Sarabia.

Superficie aproximada de: 320.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 7865/516/92, CAYETANA VARGAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Palmita, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.75 m con Agustín Díaz, sur: 7.44 m con calle Guerrero, oriente: 23.65 m con J. Raúl Juvenal, poniente: 23.30 m con calle Adolfo López Mateos.

Superficie aproximada de: 190.095 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 7867/518/92, JUAN ENRIQUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "San Jaco", San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.85 m con Esther Andonaegui, sur: 18.37 m con Abel Enriquez Martínez, oriente: 12.83 m con calle Insurgentes, poniente: 13.50 m con calle Benito Juárez Sur.

Superficie aproximada de: 238.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. I.A. 7462/607/92, CARLOS SANCHEZ SAUCEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez, Lt. 4, Manzana 9, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con propiedad privada, sur: 20.00 m con Margarita Aceves, oriente: 10.00 m con calle 18, poniente: 10.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5276.—8, 11 y 17 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS

Exp. 1032/92, JOSE GUADALUPE PEDRO y ROSA todos de apellidos OLGUIN PENAFLOR, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Ignacio Zaragoza y Sor Juana Inés de la Cruz, en la población de San Lorenzo Huchucuilán, municipio de Tianguistenco, México, mismo que mide y linda: al norte: 29.55 m con calle I. Zaragoza; al sur: 29.55 m con Alfredo Morán; al oriente: 11.00 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; y al poniente: 11.00 m con Eduardo Hernández; con una superficie aproximada de: 325.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a uno de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5254.—8, 11 y 17 septiembre

Exp. 901/92 TOMASA TERRON VDA. DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicada en Guatopita, municipio de Tianguistenco, Distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 21.80 m con Víctor Hernández; sur: 20.70 m con Gregorio Ferreyra; oriente: 11.90 m con calle Acapulco; poniente: 11.85 m con Santiago Salinas.

Superficie aproximada de: 252.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5261.—8, 11 y 17 septiembre.

Exp. 973/92, BERLINDA ESPINOZA GUERRAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "Los Solaritos", municipio de Almoleya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 54.60 m con Toribio Gutiérrez; al sur: 54.40 m con Cirilo Hernández Torres; al oriente: 43.40 m con Rodolfo González; al poniente: 41.40 m con Heriberto Tejas.

Superficie aproximada de: 2,310.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5272.—8, 11 y 17 septiembre.

Expediente 972/92, ARGENTINO ARANDA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "El Jagüey Grande", municipio de Almoleya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 83.50 m con José García; al oriente: 139.60 m con carretera "La Marquesa-Tenango del Valle"; al poniente: 207.00 m con Carlos Garduño y Antonio Romero Galicia.

Superficie aproximada de: 4,347.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5272.—8, 11 y 17 septiembre.

Expediente 1002/92, ARISTEO JUAREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en privada "2 de Marzo" S/N., en Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Santiago Tianguistenco y distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 36.10 m con

Jesús Juárez Reyes; al sur: 36.10 m con Regino Juárez Reyes; al oriente: 14.40 m con privada "2 de Marzo"; al poniente: 14.40 m con Regino Juárez Reyes.

Superficie aproximada de: 519.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5272.—8, 11, y 17 septiembre.

Expediente: 1041/92, GRACIANO SEGURA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "El Llanito", municipio de Almoleya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 16.00 m con calle sin nombre; al sur: 16.00 m con Jaime Avila Aguilar; al oriente: 12.00 m con calle sin nombre; al poniente: 12.00 m con Artemio Torres López.

Superficie aproximada de: 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5272.—8, 11 y 17 septiembre.

Expediente 1040/92, HONORIO ALVIRDE LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle "Profr. Carlos Hank González", norte: S/N., municipio de Almoleya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 22.34 m con Eva Chávez Vda. de Morales; al sur: 22.34 m con Artemio Rosas Arellano; al oriente: 6.65 m con Margarita Ruiz Elizgoza; al poniente: 6.65 m con calle "Profr. Carlos Hank González", norte.

Superficie aproximada de: 148.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5272.—8, 11 y 17 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS

Expediente 298/92, C. ARTURO RIVERA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 15.30 con Francisco Santiago; al sur: 26.80 m con carretera; al oriente: 52.80 m con Julián Hernández; al poniente: 46.80 m con Francisco Santiago.

Superficie aproximada de: 764.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5256.—8, 11 y 17 septiembre.

Expediente 299/92, C. CRISOFORO GARCIA NARVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 20.00 m con Tomasa Narváez M., al sur: 20.00 m con Artemio García; al oriente: 16.00 m con Eulalia García; al poniente: 16.00 m con Vidal Vilchis.

Superficie aproximada de: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5256. 8, 11 y 17 septiembre.

Expediente 300/92, C. JOSE S. VIVEROS CAMPOS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 16.00 m con Antonio Luna M., al sur: 27.12 m con Amador Zarza; al oriente: 21.65 m con Antonio Luna; al poniente: 11.14 m con camino real.

Superficie aproximada de: 322.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5256.—8, 11 y 17 septiembre.

Expediente 301/92, C. MANUEL AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 165.20 m con Jesús Nava M., al sur: 80.00 m con carretera México-Querétaro; al oriente: 281.45 m con Troylán Martínez; al poniente: 257.40 m con Jesús Nava.

Superficie aproximada de: 3-65-98 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5256.—8, 11 y 17 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Expediente 1367/92, MARIO ZEPEDA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Francisco Sarabia, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 30.00 m con Raymundo Reyes Jiménez, sur: 34.00 m entrada privada a la misma propiedad, oriente: 16.00 m calle de Francisco Sarabia, poniente: 15.40 m Manuel Zepeda Lara.

Superficie aproximada de: 502.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5262.—8, 11 y 17 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente 6141, PEDRO PLIEGO LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Resurrección, municipio de Texcuyuca, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 30.00 m con Víctor Borgonio, sur: 30.00 m con Darío López Canales, oriente: 22.50 m con Teodoro Ramos de la O., poniente: 22.50 m con Juan de la Cruz Ramos Ortiz, Denominado "Tlatoxco".

Superficie aproximada de: 675.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 3 de septiembre de 1992. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Solinas Pérez.—Rúbrica.

5273.—8, 11 y 17 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente Núm. 1228/92, MAXIMINO CONTRERAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, respecto del inmueble ubicado en Maclovio Herrera barrio Santa María, Ocoyoacac, Méx., mide y linda; norte: 119.50 m con José Angel Verdugo P., y 22.40 m con camino; sur: 146.80 m con vía de ferrocarril; oriente: 35.50 m con José Becerril y poniente: 39.40 m con Manuel Torres Miz. Superficie aproximada de: 4581.85 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación. Se hace saber a quien se crea con derecho lo deduzca.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5260.—8, 11 y 17 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 1015/92, CELIA SANCHEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la desviación de Mimiapan, en Sta. María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y colinda: al norte: tres líneas 14.80 m y colinda con Carr. Toluca Naucalpan, 9.20 m y colinda con Juan Ortega, 6.30 m y colinda con Julián Olivares Miranda; sur: tres líneas 22.80 m y colinda con Adrián Miranda, 15 m y colinda con Julián Olivares, 9.20 m y colinda con Julián Olivares; oriente: 233.50 m y colinda con Fausto Sánchez; poniente: 190.00 m y colinda con un carril, 6.80 m con Julián Olivares, 11.70 m y colinda con Julián Olivares, 3.15 m y colinda con un carril, 26.80 m y colinda con Juan Ortega, con superficie de: 5,030 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5265.—8, 11 y 17 septiembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 31

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos LIC. RENE GAMEZ FOSTER, Notario Público No. 31, Tlalnepantla, Méx., por escritura pública número 8,950, de fecha 19 de agosto del corriente año, pasada en el protocolo del suscrito notario, los señores EZEQUIEL Y LILIA QUEZADA ROJAS, radicaron la Sucesión Testamentaria a bienes de su señor padre, EZEQUIEL QUEZADA GARCIA, en su carácter de herederos y la segunda a su vez como albacea, manifestó que procederá a formular los inventarios de los bienes que forman la masa hereditaria correspondiente.

Coacalco, Méx., a 21 de agosto 1992.

LIC. RENE GOMEZ FOSTER.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 31.

DTO DE TLALNEPANTLA, MEX.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de siete en siete días por dos veces.

5255.—8, y 18 septiembre.